



Datos del expediente:	Asunto:
<b>66670Q/2024</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato PETA</b>	<b>SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MAKER DEL EDIFICIO CRISTASA</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01010739</b> Fecha Emisor: <b>18/07/2024</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

**INFORME DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y VALORACIÓN DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS**

Abiertos el día 1 de julio de 2024 los **sobres 1** de las ofertas recibidas a través de la plataforma VORTAL, para la contratación del servicio de gestión técnica y administrativa del Centro Maker del Edificio Cristasa, constan los siguientes licitadores:

- Red Door Lab S.L.
- Juan Cayarga Barranco

De acuerdo con el Cuadro de Características Particulares de la licitación, se revisa la documentación incluida por los licitadores en el Sobre 1 – Documentación Administrativa y Documentación Sujeta a valoración con criterios subjetivo, que es la siguiente:

- Declaración responsable según modelo del Pliego Administrativo.
- Documento sellado y firmado por el representante de la empresa indicando información exigida.
- Declaración de los/as técnicos/as y/o profesionales propuestos/as para la prestación de los servicios objeto de este contrato, indicando funciones a desarrollar.
- Memoria detallada, plan de trabajo y metodología a utilizar.

Todos los licitadores entregan la documentación exigida por lo que se procede a analizar las memorias presentadas, conforme a los criterios de valoración subjetivos recogidos en el punto 16 del Cuadro de Características Particulares:

A continuación, se procede a estudiar y valorar la documentación sujeta a criterios subjetivos:

- Grado de conocimiento del servicio a prestar, experiencia y perfil profesional del personal adscrito a la ejecución del contrato y adecuación de los medios técnicos. (Máximo 10 puntos)
- Metodología de desarrollo de actividades para la gestión del Centro Maker, planificando y detallando las actividades a desarrollar, el cronograma, los usuarios objetivo, el plan de marketing, etc. (Máximo 10 puntos)
- Características de las impresoras 3D o material que aportará la Adjudicataria, etc. (Máximo 5 puntos).

**Se establece un "umbral mínimo de puntuación de los criterios subjetivos de 12.5 puntos", que se exigirán al licitador para continuar en el proceso selectivo y poder considerar las ofertas económicas, en caso contrario, quedarán descartadas de la licitación.**

**Valoraciones de las memorias presentadas:**

**RED DOOR LAB, S.L.**

La memoria recoge perfectamente lo exigido en el Cuadro de Características Particulares. Su presentación y objetivos expuestos son conformes a lo exigido:

En relación con el plan de trabajo del Laboratorio Maker una de las principales propuestas es seguir aumentando el contacto con las empresas residentes en las residencias empresariales de Gijón Impulsa, con el fin de promover y aumentar el uso del mismo. Se llevará a cabo a través de acciones como: buzoneo semestral de novedades, acciones en redes sociales planificadas a través de un plan de comunicación on line, con programaciones periódicas y alineadas con las prioridades de Gijón Impulsa.

También ampliarán los servicios y herramientas de fabricación disponibles, incorporando elementos innovadores que estarán a disposición de la comunidad *Maker*: Nueva impresora de resina, impresoras 3D de nueva generación y máquina de corte laser que sirva de apoyo a la ya existente. y mejora continua de la biblioteca de catálogo de materiales. Muy acorde también con la filosofía de Gijón Impulsa se propone potenciar la presencia de mujeres "maker", dedicando parte de la actividad a la promoción, visibilización y apoyo al trabajo desarrollado por mujeres maker.

Se mantiene el objetivo de hacer visible el ecosistema de innovación social a través de un Centro Maker que actúe como un laboratorio de innovación abierta y social. "Laboratorio de Innovación Social" es el lema que acompaña a Red Door Lab en todas las acciones que realiza desde su creación hace 10 años, buscando el empoderamiento de la ciudadanía, las instituciones locales y las microempresas, que son el verdadero motor de la ciudad. Para ello se realizarán convocatorias de proyectos, talleres formativos, sesiones demostradoras, grupos de trabajo y jornadas de puertas abiertas, estableciendo lazos de colaboración con los centros educativos de la ciudad. Plantean ampliar el número y variedad de instituciones con las que vienen colaborando

Las acciones de gestión técnica y funcionamiento del Centro Maker son las exigidas en el pliego, considerándose adecuado el horario concreto indicado. La propuesta de acciones de marketing y formación que se detallan en la memoria es correcta y aporta continuidad a lo realizado durante periodos anteriores. El perfil y la experiencia del personal asignado al desarrollo de este contrato se valora positivamente, contando con dos personas, una al 100% de dedicación y la segunda al 80%. Ambas poseen conocimiento y experiencia en todas las actividades descritas.

Continuidad de los procesos de compra y gestión de los materiales necesarios para el día a día del CM. Gestión completa del almacén (compra, mantenimiento de stocks, etc.), ampliando el catálogo actual de materiales, incluyendo materiales como metacrilatos bicapa, polipropilenos, nuevos filamentos, impresión DTF, maderas especiales, sellos de golpe seco, etc

Respecto al equipamiento y espacio propuestos resultan en general muy interesantes, destacando que se mantiene la cesión de la caja de luz profesional, la máquina de elaboración de chapas, 8 impresoras 3D, plancha térmica de pequeño tamaño que complementa la ya existente y plotter de vinilo wifi con tecnología de detección de material y 1 máquina de corte laser que complementa la ya existente.

<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de conocimiento del servicio a prestar, experiencia y perfil profesional del personal adscrito a la ejecución del contrato y adecuación de los medios técnicos – <b>8.5 puntos</b></li><li>• Metodología de desarrollo de actividades para la gestión del Centro Maker, planificando y detallando las actividades a desarrollar, el cronograma, los usuarios objetivo, el plan de marketing, etc. – <b>8.5 puntos</b></li><li>• Características de las impresoras 3D o material que aportará la Adjudicataria, etc. – <b>4 puntos</b></li></ul>	21 puntos
---	-----------

**Valoración total de la memoria presentada por RED DOOR LAB S.L.: 21 puntos**

**JUAN CAYARGA BARRANCO**

La memoria recoge muy someramente lo exigido en el Cuadro de Características Particulares. Su presentación y objetivos no están alineados con lo esperado para un Centro Maker, siendo más similar a lo que se esperaría con un centro de empresas, espacio cowork que mencionan varias veces a lo largo del documento.

El objetivo que pretende conseguir tal como indican en la memoria es que el centro sea un espacio para poder llevar a cabo planes y negocios en un entorno accesible, funcional e innovador. Que ayude a fomentar la creatividad e imagen profesional. Los usuarios serán parte de una red de trabajo diferente, conformada por profesionistas y empresarios, con una mentalidad



Datos del expediente:	Asunto:
<b>66670Q/2024</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato PETA</b>	<b>SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MAKER DEL EDIFICIO CRISTASA</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01010739</b> Fecha Emisor: <b>18/07/2024</b>	

colaborativa y que facilita nuevas oportunidades de alianzas y negocios. Siguen señalando que su objetivo es hacer crecer sus emprendimientos y llevarlos a la cima, ofreciendo conferencias con directivos de empresas multinacionales y eventos de Networking, que puedan hacer crecer la red de nuevos empresarios en el entorno de Gijón, no siendo estas las actividades esperadas para un centro maker.

No se detalla el perfil y la experiencia del personal asignado al desarrollo de este contrato, solamente indican que se contará con una persona adscrita con una jornada laboral completa con un mínimo de 35 horas más una persona adscrita hasta el 80% del total de su jornada. Con experiencia de cuatro años en el centro de Cowork en Sonata, Plaza Sinfonía Puebla, México. E indican que el personal adscrito cuenta con una amplia experiencia en el uso de máquinas: Cortadora Láser, Plotter corte vinilo, Plancha térmica, Impresora PLA, Impresora Resina, Escáner 3D, Caja de Luz. No aportando curriculum ni identificación de persona alguna

Respecto al equipamiento propuestos resulta muy escaso, no aportando alternativas novedosas o innovadoras que permitan ofrecer otros servicios añadidos, señalando que aportarán dos impresoras PLA de filamento con uso rápido y preciso de las siguientes especificaciones:

1. Impresora Bambú con impresión a un color
2. Impresora Bambú con impresión de varios colores al mismo tiempo

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de conocimiento del servicio a prestar, experiencia y perfil profesional del personal adscrito a la ejecución del contrato y adecuación de los medios técnicos – <b>4 puntos</b></li> <li>• Metodología de desarrollo de actividades para la gestión del Centro Maker, planificando y detallando las actividades a desarrollar, el cronograma, los usuarios objetivo, el plan de marketing, etc. – <b>4 puntos</b></li> <li>• Características de las impresoras 3D o material que aportará la Adjudicataria, etc. – <b>2 puntos</b></li> </ul>	10 puntos
---	-----------

**Valoración de la memoria presentada: 10 puntos**

No superando el UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN A OBTENER EN LA VALORACIÓN SUBJETIVA PARA CONTINUAR EN LA LICITACIÓN

Se acuerda fijar el acto de apertura del Sobre 2- Documentación sujeta a valoración con criterios objetivos para el día 19 de julio, a las 11:00 de forma electrónica, en el Edificio Impulsa, calle Los Prados, 166, Gijón.